

El Gobierno de Navarra aprueba el Plan Operativo de Accesibilidad Universal 2024, que recoge 183 medidas con una inversión prevista de 23 millones de euros

Impulsará 15 cambios desde todos los ámbitos que redunden en un impacto real en la vida de las personas y la igualdad de oportunidades

Miércoles, 12 de junio de 2024



El Gobierno de Navarra ha aprobado, en su sesión de hoy, el Plan Operativo de Accesibilidad Universal para 2024. El Plan recoge 183 medidas o acciones completas con un presupuesto de 23.168.990 euros, que se corresponde con partidas existentes en los presupuestos generales de Navarra de 2024.

Estas medidas indican en los distintos sectores a los que se refiere la Ley Foral 31/2022 de atención a las personas con discapacidad en Navarra y garantía de sus derechos en cuanto al territorio, en la edificación, en el transporte, en las relaciones de los ciudadanos y ciudadanas con las Administraciones Públicas, en la comunicación, sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles, en los productos y servicios, en la Administración de Justicia y en los procesos electorales en Navarra.

De esta manera, a través de este Plan el Ejecutivo foral busca impulsar desde todos los ámbitos 15 cambios en materia de accesibilidad, de manera que redunden en un impacto real en la vida de las personas y la igualdad de oportunidades.

Coordinado desde la Dirección General Presidencia, Gobierno Abierto y Relaciones con el Parlamento de Navarra, con la colaboración de la Oficina de Análisis y Prospección, el documento recoge medidas de 33 unidades (direcciones generales, gerencias de organismos autónomos y secretarías generales técnicas) de los distintos departamentos que componen el Gobierno de Navarra.

El texto recoge los cambios, las medidas a implementar por los diferentes departamentos responsables, y la existencia de otros departamentos implicados en las medidas. De esta manera constituye un documento asequible, medible y factible que recoge compromisos realistas, presupuestados, con personas responsables del cumplimiento de cada compromiso, con un marco temporal anual, en su mayoría, con unidades que colaborarán con las unidades responsables y con indicadores que ayudarán a rendir cuentas del seguimiento y del cumplimiento del mismo. También se recogen las fuentes de información que se utilizarán para el seguimiento y la evaluación.

El Plan de Accesibilidad Universal 2024 al detalle

El Plan Operativo de Accesibilidad para 2024 se centra en promover actuaciones que contribuyan a cambios, como por ejemplo en las relaciones de la ciudadanía con la administración foral, donde cabe mencionar también el proyecto 'Entendiendo a la Administración', para hacer accesibles los términos administrativos a las personas con discapacidad cognitiva. Asimismo, el Gobierno de Navarra elaborará un modelo que servirá de referencia para que las entidades locales puedan desarrollar sus propios planes municipales de participación.

En relación a la accesibilidad de edificios públicos, destaca la reforma del consultorio de Doneztebe / Santesteban para alojar los servicios de la Hacienda Foral Navarra, el Servicio Navarro de Empleo – Nafar Lansare (SNE - NL) y el SEPE (591.000 euros), o la reforma de dotaciones municipales y concejiles en el marco del nuevo Plan de Inversiones Locales, por valor de 975.000 euros.

En cuanto al cambio relacionado con la accesibilidad en los centros de Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional se contempla como medida destacada la subvención a ayuntamientos y concejos

para la ejecución de proyectos de obras de accesibilidad universal en centros públicos, por valor de 500.000 euros.

La accesibilidad de establecimientos y servicios turísticos constituye otro ámbito en el que se espera producir cambios a través de la implementación de medidas de accesibilidad en la vía verde del Plazaola (300.000 euros), la formación en materia de accesibilidad al sector turístico o la implementación de medidas en las oficinas de turismo.

Para garantizar las condiciones de accesibilidad universal en el acceso a las actividades culturales, se prevé la mejora de los programas propios del departamento de Cultura, Deporte y Turismo o la implementación de medidas de accesibilidad para personas con discapacidad cognitiva en la Biblioteca de Navarra.

Para conseguir el cambio propuesto en el ámbito del fomento, promoción y participación, destacan las medidas para visibilizar la discapacidad y la accesibilidad universal en los medios de comunicación, compartir los recursos de formación en la materia a través de un convenio firmado con ANFAS, así como ofrecer formación sobre accesibilidad universal en los cursos de verano de las universidades.

En relación a la accesibilidad de páginas web y aplicaciones móviles del sector público, se contempla la mejora de la accesibilidad del 112-SOS Navarra (10.000 euros). Y en el marco de la formación de las personas que trabajan en el Gobierno de Navarra, se prevé poner en marcha un nuevo proyecto de formación masivo en materia de servicios accesibles y criterios DALCO (14.500 euros).

Respecto a la mejora del empleo está previsto prestar servicio de orientación para personas con discapacidad inscritas en el SNE-NL (196.000 euros), alcanzando la creación de 400 itinerarios individualizados al año a personas con discapacidad.

En relación al acceso a los servicios sociales, se creará un piloto de servicio de préstamo de producto de apoyo (147.000 euros). Y en relación a la accesibilidad en la Administración de Justicia, se contemplan diferentes actuaciones (como adaptación de aseos, sustitución de montacargas o instalación de pasamanos) para que las sedes judiciales sean accesibles (84.000 euros).

Sobre accesibilidad en los espacios urbanos de uso públicos, contempla finalizar la construcción de una pasarela peatonal sobre la PA-30 en Arre (1,3 millones euros) y otra sobre el río Sansoain en Olleta (141.000 euros). En relación a la accesibilidad en vivienda, se contempla apoyar la rehabilitación de viviendas para mejorar su accesibilidad, medida dotada con 9,7 millones de euros. Y en el ámbito de la accesibilidad en el transporte, está prevista la construcción de un intercambiador en Lumbier (982.000 euros) y la creación de un sistema de pago digital para toda Navarra que permita aplicar políticas tarifarias con descuentos específicos a personas con discapacidad (1,6 millones).

Por último, en el ámbito de la accesibilidad del sistema de salud, se prevé implementar medidas de accesibilidad en centros de salud (182.000 euros), implementar medidas para la urbanización del Centro San Francisco Javier (216.000 euros) o formar a profesionales en materia de discapacidad y accesibilidad universal.